

IES LUIS BUÑUEL
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE
BACHILLERATO
CURSO 2021-2022

Sumario

1. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	1
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....	2
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	4
4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	5

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión y producción de textos orales

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- La palabra. Categorías gramaticales. Elementos de relación.
- Las relaciones gramaticales
 - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y compuestas.

Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

- La organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales.
- Variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España.

BLOQUE 4: Educación Literaria

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Análisis y comentario de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

El alumnado debe ser capaz de:

- Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.
- Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.

- .Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
- Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
- Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.
- Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación acordados por el Departamento, vienen determinados por la distribución de la asignatura en dos bloques de igual importancia, Lengua y Literatura, por lo que se les atribuye el mismo valor: 50% de la calificación para el estudio de la Lengua, y 50% para Literatura.

Para superar la asignatura, el alumno debe obtener una calificación global (Lengua + Literatura), tras hacer la media de los dos apartados, igual o superior a 5. Para hacer media, en cada uno de los bloques la calificación debe ser igual o superior a 3 puntos sobre 10, es decir, un 30% en cada uno de los bloques. En caso de no alcanzar esta nota mínima en alguno de los dos bloques no se promediará y la calificación será negativa.

En las pruebas escritas, las cuestiones sobre los distintos bloques de contenidos serán de carácter teórico y/o práctico. Se valorará el uso correcto de la lengua y la presentación del ejercicio. Los errores de acentuación, ortografía, puntuación y redacción se tendrán debidamente en cuenta y penalizarán.

Las faltas de ortografía (tildes y grafías) y de expresión serán penalizadas con -0,1 hasta un máximo de 1 punto en las pruebas escritas de cualquier tipo.

Asimismo será calificado con 0 puntos todo ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier tipo de fraude académico. Si dicha falta, que estimamos muy grave, se produjera en el examen de recuperación final, el alumno será calificado en la evaluación final de la asignatura como Insuficiente.

La nota global de la evaluación se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes de valoración:

- Realización de las tareas diarias y actitud en clase: 10%
- Controles de lectura: 10 %
- Exámenes (al menos, uno por evaluación): 80%

Para trasladar las calificaciones la 1ª y 2ª evaluación a los correspondientes boletines de notas, se aplicará la regla de truncamiento de la parte decimal. Esta parte decimal se conservará para el cálculo de la calificación final del curso.

La nota final del curso se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, de acuerdo con el siguiente baremo: la 1ª evaluación supondrá un 25% de dicha nota, la 2ª un 35%, y la 3ª un 40%.

Se considerará Aprobado aquel alumno cuya nota final sea igual o superior a 5.

Para los alumnos que no hayan promocionado con los parámetros anteriores se realizará una prueba extraordinaria en junio que recogerá los criterios y contenidos mínimos de evaluación.

4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

Para aquellos alumnos que tienen esta materia suspensa se plantean las siguientes tareas de recuperación:

- De forma general, y durante todo el curso, el alumnado deberá seguir el libro de texto de la editorial Santillana, que le será proporcionado por el Dpto.

- Para aprobar el curso deberá aprobar la primera y segunda evaluación del curso en el que está matriculado. Además, deberá desarrollar diferentes tareas y trabajos durante el curso relativos a los contenidos sobre Literatura.

- **PRIMER TRIMESTRE:**

- Realización de esquemas de las páginas: 187, 188, 189, 190, 215, 218, 220, 221; ejercicios 200, 222 y 258.

- Esquema de las p. 257, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270.

- Realización de un comentario de texto del poema “Oda a la vida retirada” de Fray Luis de León (<https://www.poemas-del-alma.com/fray-luis-de-leon-oda-i---vida-retirada.htm>).

- Lectura, notas personales y resumen de los 20 primeros capítulos de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.

- El último día para la presentación del trabajo y el resto de materiales será el 19 de noviembre de 2021. Tras esta fecha, los trabajos no serán aceptados salvo excepciones justificadas por documentos oficiales, como por ejemplo, un ingreso hospitalario. La detección de plagio o copia de apartados sin citar en los trabajos conllevará que los mismos sean calificados con un 0.

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- Esquema del tema 18. Ej. p. 317

- Esquemas del tema 19. Ej. de la p. 326 y 335.

- Trabajo sobre el tema de la realidad y las apariencias en la obra La vida es sueño de Calderón de la Barca.

- El último día para la presentación de las tareas será el 18 de febrero de 2022.

- **TERCER TRIMESTRE:**

- Esquemas de los temas 21 y 22. Ejercicios p. 373 y 379.

- Comentario de texto de las leyendas de Bécquer El monte de las ánimas y Rayo de luna. Se deberá reflexionar sobre el papel de la mujer en estas leyendas.

◦ Trabajo sobre la novela de Galdós, Zaragoza. Este trabajo se centrará en la visión realista del conflicto bélico presentado. ¿Es creíble? ¿Es verosímil y por qué? Además, se completarán los apartados comunes a todos los trabajos.

◦ El último día para la presentación de tareas será el 15 de abril de 2022.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para aprobar el curso el alumnado deberá aprobar la primera y la segunda evaluación del curso que sigue en la actualidad y realizar todas las entregas previstas, las mismas obtendrán una nota numérica sobre 10. Se valorará la corrección en la realización de las tareas, la calidad de la presentación, que se profundice en las tareas y en trabajo, la corrección ortográfica y gramatical, la capacidad de relacionar las obras propuestas con otras.

▪ La nota final se calculará realizando una media entre los tres periodos de trabajo establecidos, pero para realizar esta media se deberá obtener un mínimo de 5 en cada evaluación. En caso contrario, el alumnado deberá realizar un examen que tendrá lugar a finales del mes de abril sobre los contenidos mínimos establecidos para el curso que tenga pendiente por el Departamento de Lengua castellana y Literatura. De igual manera, si el alumnado no entrega cualquiera de los materiales exigidos, el sistema de trabajo se sustituirá por la realización de dicho examen.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS TRABAJOS

• Es importante leer y tomar notas personales conforme vamos leyendo, recuerda que deberás adjuntar tus notas de lectura al trabajo. El alumno deberá redactar un breve trabajo, escrito a mano en folios (se podrá escribir por las dos caras); no llevará portada ni títulos en colores. Si se redacta a ordenador, se realizará en letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos.

• Mientras lees, deberás tomar breves notas de lectura (por ejemplo: “acción Madrid 1930; p. 25 muere el personaje X...”) y las deberás adjuntar al trabajo.

En líneas generales, el trabajo deberá tener estos apartados:

◦ Título con los datos de la obra: autor, título, editorial, año de publicación. Además, breve biografía del autor (se deberá citar de dónde ha obtenido la información).

◦ Tema o temas de las obras: un par de líneas (el tema es la búsqueda de... / el tema es la resolución de... / el tema es el amor, la venganza... etc.). De qué modo coinciden, semejanzas y diferencias

◦ Resumen de las obras y semejanzas y diferencias entre ambas

- Estructura de la obra y tipo de texto y género: la introducción va desde el cap. X a la página ...

Es un texto narrativo, en concreto una novela de aventuras que ... / es un texto dialogado, en concreto una obra de teatro... /es un texto descriptivo, en concreto un poema lírico...

- Reflexión sobre el tiempo y el espacio en las obras
- Tipo de narrador o cómo se cuenta la historia (será diferente en caso de la poesía y del teatro)
- Personajes fundamentales y su papel en el desarrollo de la trama
- Vocabulario nuevo. Añade palabras que no conocieras y su definición, luego redacta una frase

en donde uses esa palabra.

- Relaciona, ¿te ha recordado alguna otra obra del cine, la televisión, novela? ¿Por qué?
- ¿En qué te ha hecho pensar la lectura de esta obra?

◦ Conclusiones de todo lo expuesto y breve valoración personal, qué puntuación le darías, lo recomendarías...